

caballos ligeros, para socorrer á la mayor necesidad; y ese es el intento del cuarto voto que hacen los profesos de obedecer al Sumo Pontífice acerca de las misiones, que es de ir á cualquier parte del mundo á que el Sumo Pontífice los enviare, ahora sea á tierra de fieles, ahora de infieles ó herejes, sin poner excusa ninguna y sin pedir viático; y no solo para las misiones á donde les enviare el Sumo Pontífice, sino para donde les enviaren sus superiores inmediatos han de tener todos esta prontitud é indiferencia; y fuera de eso la han de tener para hacer cualquier oficio y ministerio, y cualquier otra cosa que les mandaren: y como en la Compañía hay tanta diversidad de ocupaciones, ministerios y grados, y unos mas altos que otros, es menester gran caudal de obediencia; y ese fue el artificio y traza maravillosa de nuestro santo Padre, en insistir tanto en la obediencia, y pedirnos que nos señalemos y aventajemos en ella; porque sabia que se nos habian de ofrecer cosas dificultosas, y que habian de hacer muchos guisados de nosotros, trayéndonos á todas manos.

Decia un Padre de la Compañía una cosa que deseo dijésemos y sintiésemos todos. Yo, dice, no tengo miedo á ninguna obediencia; porque estoy dispuesto y preparado para hacer cualquier cosa que la obediencia me

mandare. Decia muy bien, y esa es una verdad muy experimentada. El religioso que está mortificado, pronto é indiferente para cualquier cosa que le puedan mandar, no tiene que temer ninguna obediencia ni ningun superior, ni se le da mas que sea superior Pedro que Sancho, ni que sea de esta ó aquella condicion. El buen religioso no ha de depender de esas cosas; y el depender de eso, y andarlo temiendo, arguye imperfeccion. Sobre aquello de san Pablo: *Vis non timere potestatem? bonum fac, et habebis laudem ex illa; si autem malum feceris, time*, Ad Rom. XIII, v. 3, dice san Juan Crisóstomo: *Timorem enim non facit princeps, sed vestra malitia*. El ladrón y el malhechor está temiendo de la justicia; y en viendo al alguacil, se le revuelve la sangre pensando que viene por él; pero ese temor no lo causa el príncipe, ni la justicia, sino su malicia y mala condicion. ¿Quereis no temer al rey, ni á la justicia? Vivid bien, y no solo no la temeréis, sino antes tendréis mucha loa de ella. Pues así es tambien acá en la Religion: esos miedos y temores no los causa la obediencia, ni el superior, sino vuestra imperfeccion é inmortificación. ¿Quereis no temer, ni andar con sobresalto en la Religion? Sed muy obediente, y procurad estar muy indiferente y resignado para todo: el que de esta manera anduviere gozará de mu-

cha paz, y de mucha quietud y tranquilidad, y será para él la Religion un paraíso en la tierra.

CAPÍTULO III.

Del primer grado de obediencia.

Tratando nuestro santo Padre de la obediencia en la tercera parte de las Constituciones, cap. 1, § 23, regul. 31 Sum., dice: «Es muy expediente para aprovecharse, y muy necesario que se den todos á la entera obediencia;» y va declarando cuál es entera obediencia. Dice que no solamente ha de ser en la exterior ejecucion, poniendo por obra lo que se nos manda, que es el primer grado de obediencia; sino que ha de ser de voluntad y de corazon, conformando nuestra voluntad con la del superior, teniendo un mismo querer y no querer con él, que es el segundo grado de obediencia: y no ha de parar ahí, sino habemos de pasar adelante, y conformar tambien nuestro juicio con el del superior; de manera que os parezca á vos lo mismo que le parece al superior, y que juzgueis que lo que manda es bien mandado, que es el tercer grado de obediencia. Cuando hubiere esta conformidad en obra, voluntad y entendimiento, entonces será entera y perfecta obediencia, y cualquier cosa de estas que falte no será entera ni perfecta.

Pues comenzando del primer

grado, es menester que seamos muy diligentes y puntuales en la ejecucion de la obediencia. Pregunta san Basilio, in Regul. brev. interrog. 166: ¿Con qué cuidado y diligencia habemos de acudir á las cosas de la obediencia? Y responde: que con el que uno que ama mucho su vida acude á las cosas necesarias para conservarla, y con el que acude á comer, el que tiene mucha hambre; y aun con mayor, dice, cuanto es mas noble y excelente la vida eterna que se merece por la obediencia que la temporal. El bienaventurado san Bernardo dice: *Fidelis obediens nescit moras, fugit crastinum: ignorat tarditatem, pracedit precipientem, parat oculos visui, aures auditui, linguam voci, manus operi, itineri pedes, totum se colligit, ut imperantis colligat voluntatem*. Serm. de obedient. El verdadero obediente no sabe qué cosa es tardanza, ni qué cosa es mañana, ni despues, ni dice: luego iré, como los perezosos; sino aplica el oido á entender lo que le mandan, los piés para irlo á cumplir, las manos para ponerlo por obra, y tan á punto lo ejecuta, que parece que previene y gana por la mano al que le manda.

Nuestro bienaventurado santo Padre, tratando de la ejecucion y puntualidad que habemos de tener en la obediencia, dice, 6 p. Const., cap. 1, § 1, regul. 33 Sum.: «Que habemos de ser tan prestos á la campanilla y á la voz del

superior, como si de Cristo nuestro Señor saliese, dejando por acabar cualquier letra, ó cosa nuestra comenzada.» Dos cosas dice: lo primero, que cuando oímos la campanilla ó la voz del superior tenemos de hacer cuenta que oímos la voz de Dios; y es muy buena consideración para entonces aquello de los tres Reyes magos, cuando vieron la estrella que les apareció: *Hoc signum magni Regis est: eamus, et offeramus ei munera, aurum, thus, et myrrham*: Esta, dicen, es señal del gran Rey; vamos luego á adorarle, y ofrecerle nuestros dones; así en oyendo la campanilla, ó la voz del superior, es muy bueno decir: Esta es la voz de Dios; vamos luego á obedecer. Lo segundo, dice que tenemos de dejar la letra comenzada. Casiano, l. 4 de instit. renuntiant., cap. 12, tratando de las ocupaciones de aquellos monjes, que todos estaban ocupados, cuál escribiendo sus devociones, cuál meditando, cuál trasladando libros, ó haciendo otras obras de manos; dice que luego en oyendo la campanilla, ó la voz del superior, salían de sus celdas, *certatim*, á porfia, cual acudiría mas presto, con tanta presteza, que el que estaba escribiendo, dejaba por acabar la letra comenzada, porque tenía en mas la obediencia que todo lo demás; y no solo la preferían á la obra de manos que hacían, sino á la lección, y á la ora-

ción y recogimiento, y todas las demás obras; y así todo lo dejaban por no faltar á la obediencia, ni aun en un punto, como si oyeran la voz de Dios. San Benito (1) pone tambien esta doctrina en su regla, y de ellos la tomó nuestro santo Padre.

Para darnos el Señor muy bien á entender cuánto le agrada esta obediencia puntual, dejando la letra comenzada; lo ha querido él confirmar muchas veces con milagros, como en el otro monje, que estando escribiendo, y tocando á cierta obediencia, dejó la letra comenzada, y cuando volvió la halló acabada y hecha de oro la otra mitad. Y en el otro, que le apareció el niño Jesús, muy hermoso y resplandeciente, y tañeron á Vísperas, y dejóle luego, y fué á su obediencia, y acabada tornó á la celda, y halló al Niño, el cual le dijo: Porque te fuiste me hallaste; que si tú no te fueras, yo me fuera luego de aquí. Y de otro cuenta Rusbroquio (2), que halló al que dejó niño en figura de hermosísimo mancebo, y que le dijo: Tanto he crecido en tu alma por la puntualidad de tu obediencia. El demonio, por el contrario, ya que no puede hacer que del todo no

(1) S. Bened. in regul. cap. 5. Refiérela santa Catalina de Sena en sus Diálogos, cap. 165; part. 1, lib. 7, cap. 39 de la Crónica de san Francisco.

(2) Rusbr. 1 de præcip. quibusd. virt. cap. 9, pag. 243, et refert Blos. art. 7 Monil. spirit.

obedezcamos, procura que no seamos puntuales en la obediencia, para tener en ella alguna parte, y llevar él siquiera aquello poquito de la obra, desde que tocan la campanilla hasta que os levanteis: quiere llevar la flor y el principio de nuestras obras, y hacer la salva en ellas; y así procura que os esteis un poquito en la cama, despues que oís tañer á levantar, y que acabeis la letra comenzada, cuando estais escribiendo, y aun algunas veces la razon ó cláusula, con achaque de que no se os olvide; pero nosotros tenemos de procurar dar á Dios toda la obra enteramente, con su principio y con su flor, con la cual es muy agradable la fruta; no se la deis desfloreada y ajada.

Mas nos pide nuestro santo Padre (1) acerca de esta obediencia exterior: quiere que acudamos de esta manera, no solo á la campanilla, y á la voz del superior, sino tambien á la señal y significacion de su voluntad. «Todos, dice, se dispongan mucho á guardar la obediencia, y señalarse en ella, no solamente en las cosas de obligacion, pero aun en las otras, aunque no se viese sino la señal de la voluntad del superior, sin expreso mandamiento.» Alberto Magno, tratando de la obediencia, dice: *Verus obediens numquam præceptum ex-*

(1) Part. 6 Constit. cap. 1, § 1, regul. 34 summar.

pectat, sed solum voluntatem prælati, sciens, vel credens, ferventer exequitur pro præcepto. Lib. de virtutib. cap. 3. El verdadero obediente nunca espera el mandamiento del superior, sino en entendiendo su voluntad, luego procura con diligencia ponerla en ejecucion: eso basta en él por precepto y por mandamiento: á ejemplo, dice, de Cristo nuestro Redentor y Maestro, el cual tomó por precepto y mandamiento de morir por los hombres, el ver que era aquella la voluntad y complacencia de su Padre eterno.

Casiano refiere de aquellos monjes antiguos que era tanta su obediencia, que no solamente obedecían á la voz de su superior, sino á cualquier señal de su voluntad, que parecía que en cierta manera adivinaban y pronosticaban la voluntad del superior, haciendo lo que él quería, aun antes que les mandase. Eso es lo que dice san Bernardo, que el buen obediente *præcedit præcipientem*, Serm. de obed.: previene y gana por la mano al que le manda, haciendo lo que él quiere, aun antes que se lo mande.

Decía nuestro santo Padre (1) que hay tres maneras de obedecer: Una, cuando me mandan en virtud de obediencia; y es buena: la segunda, cuando me ordenan que haga esto ó aquello; y esta

(1) Lib. 5, cap. 4 de la vida de nuestro Padre san Ignacio.

es mejor; porque mas sujecion y prontitud muestra el que hace la cosa con una simple ordenacion, que el que guarda á que se lo manden en virtud de santa obediencia: la tercera manera de obedecer es cuando hago esto ó aquello, sintiendo alguna señal de la voluntad del superior, aunque no me lo mande ni ordene expresamente; y esta obediencia dice que es mucho mas perfecta y agradable á Dios; así como allá en el mundo el siervo y criado que á media señal entiende la voluntad de su señor, y la procura poner en ejecucion, agrada y contenta mas á su señor, que el otro á quien es menester que todo se lo digan expresamente: *Acceptus est Regi minister intelligens*, Prov. xiv, v. 35, dice el Sábio; así es tambien acá en la obediencia: el que acude á la significacion de la voluntad del superior, ese es mejor y mas perfecto obediente, y agrada y contenta mas á los superiores y á Dios; y es doctrina de santo Tomás, 2, 2, q. 104, art. 2, el cual tratando de la obediencia dice que de cualquier manera que uno atiende á la voluntad del superior, aquel es un precepto ó mandamiento tácito, y entonces se echa mas de ver la prontitud de la obediencia del súbdito; y así habemos de procurar que se extienda á esto nuestra obediencia: porque algunas veces acontece, y aun muchas, que el superior no quiere mandar la

cosa expresamente, por proceder con mas suavidad, y no mortificar al súbdito, ó por no saber cómo tomará su mandamiento, y entonces constándole de la voluntad del superior, será gran falta no salir al camino, y ofrecerse á aquella obediencia. Andaba Dios á buscar á quién enviar á Jerusalem á predicar, y dijo donde lo oyó Isaías: cap. vi, v. 8: *Quem mittam, et quis ibit nobis?* ¿Á quién enviaré, quién irá á esta mision? Entendió Isaías la voluntad de Dios, que queria que él se convidase, y así luego se ofreció: *Ecce ego, mitte me*: Veisme aquí, Señor, enviadme. Así es razon que nos convidemos y ofrezcamos nosotros cuando con algunas palabras ó señal declara su voluntad el superior.

Muchos ejemplos pudiéramos traer que nos enseñan bien la presteza y puntualidad que habemos de tener en la obediencia: entre ellos es muy bueno el que cuenta la sagrada Escritura del profeta Samuel, cuando era mancebo y servia en el templo como de sacristan al sacerdote Helí: Una noche estaba él durmiendo en el templo, y dale Dios una voz: *Samuel, Samuel*, I Reg. xxiv, para revelar le un castigo que queria hacer contra Helí. Samuel despertó á la voz; y como no entendia aquel lenguaje, porque hasta entonces no le habia hablado el Señor ni revelado nada, pensó que le llamaba Helí su sacerdote, y

levántase de presto, y va corriendo allá: *Et dixit: Ecce ego; vocasti enim me*. Veisme aquí Señor, ¿qué es lo que mandais, pues me habeis llamado? Helí mándale tornar á acostar, diciéndole que no le habia llamado: *Non vocavi te, fili mi, revertere, et dormi*. Tórnase á acostar y á dormir, y tórnale Dios á llamar segunda vez, y despierta, y pensó que le llamaba Helí; porque no pareció que habia otro que le pudiese llamar, y levántase, y va corriendo allá como la primera vez. Helí pensó que lo debia de soñar, y mándale que se vuelva á acostar. Tórnase á acostar y á dormir: torna Dios tercera vez á llamarle y despierta, y acude luego á su superior, pensando que le llamaba: *Ecce ego; quia vocasti me*. Entonces cayó en la cuenta Helí que Dios le debia de llamar para revelar le algo, y dícele: Vuélvete, hijo, y duerme; y si otra vez oyes que te llaman, estate quedo, y dí: *Loquere, Domine, quia audit servus tuus*: Decid, Señor, que vuestro siervo oye. Tórnase á acostar y á dormir, y tórnale Dios á llamar: *Samuel, Samuel*. Él despertó á la voz; y como estaba ya industriado, responde: Decid, Señor, que vuestro siervo oye. Entonces háblale Dios, y revélale lo que queria. Pues consideremos aquí la obediencia de Samuel, y su gran prontitud, que con haberse hallado burlado primera y segunda vez, y con haberle dicho el

mismo Helí que él no le llamaba, que se tornase á dormir, y no entender él que habia otro que le pudiese llamar; con todo eso torna segunda y tercera vez á levantarse y acudir á él, y á ver lo que le mandaba. Pues con esta prontitud y presteza habemos nosotros de acudir y obedecer á nuestros superiores.

Tambien es muy buen ejemplo, el que pondera la misma Escritura divina, de la prontitud de la obediencia de Abrahan, cuando le mandó Dios que sacrificase á su hijo único Isaac: *Igitur Abraham de nocte consurgens*. Genes. xxii, v. 3. Dice que aun no aguardó á la mañana, sino luego de noche, antes que amaneciese, en mandándosele al punto va á poner por obra la obediencia, y una obediencia tan dificultosa; y nota mas la sagrada Escritura, que dejó los criados al pié del monte, y no los quiso llevar consigo, para que no hubiese quien le pudiese impedir la ejecucion de su obediencia.

CAPÍTULO IV.

Del segundo grado de obediencia.

El segundo grado de obediencia consiste en conformar uno su voluntad con la del superior, y no tener otra voluntad, ni otro querer, ni no querer, sino lo que el superior quisiere, ó no quisiere. Esta es la cosa mas trilla-

da y mas comun que tenemos en la Religion; porque con este presupuesto entramos todos en ella, y este es el primer principio, que como fundamento se las dice y pone luego delante á todos los que quieren entrar en Religion: Mirad que no venís acá á hacer vuestra voluntad, sino la ajena; y todos dicen: Ya lo sé. Pues como lo decimos y nos lo dijeron, así es verdad; y eso es ser religioso y vivir debajo de obediencia. Dice san Juan Clímaco, gradu 4: *Obedientia est sepulchrum propriae voluntatis, et exercitatio humilitatis*: La obediencia es sepulcro de la propia voluntad, y despertador de la humildad. En entrando en Religion habemos de hacer cuenta que sepultamos y enterramos nuestra voluntad, y que ya de ahí adelante en todo habemos de seguir al superior.

Añade nuestro santo Padre (1) que habemos de estar dispuestos para esto: «Aunque se nos manden cosas difíciles, y segun la sensualidad repugnantes.» Antes á esas particularmente dice que habemos de mostrar mucha prontitud cuando se nos ordenaren; porque en ellas se echa de ver la verdadera obediencia, como notan comunmente los Santos (2). Cuando nos mandan aquello de que gus-

(1) Regul. 13 et 31 summarii.

(2) Gregor, lib. 35 Moral. cap. 1; Bernard. de ord. vitæ; Alb. Magn. lib. de virtutib. tractat. de obed., et cit. August. lib. 10 Confess. cap. 26.

tamos, y que es conforme á nuestra inclinacion y voluntad, no se puede echar bien de ver la obediencia; porque por ventura nos lleva mas á esto nuestro gusto é inclinacion, que la voluntad de Dios, y de la obediencia; pero cuando la cosa que nos mandan es difícil y repugnante á nuestra sensualidad y á nuestra carne, y la abrazamos con mucha prontitud, entonces, dicen, se echa de ver muy bien la obediencia; porque en eso estamos seguros y satisfechos que no nos buscamos á nosotros mismos, sino puramente á Dios y la obediencia; y así es muy bueno y mucho de loar lo que vemos en algunos religiosos, que cuando les mandan aquellos officios ó ministerios de que ellos gustan mucho, andan sospechosos de sí, y con una pena y congoja santa. No sé, dicen, si merezco en esto; porque me parece que hago en ello mi voluntad, y lo proponen al superior una y otra vez: y por el contrario, cuando les mandan alguna cosa á que ellos no tenían ninguna inclinacion, sino antes dificultad y repugnancia, entonces andan muy consolados, pareciéndoles, que en aquello están satisfechos, que no hacen su voluntad, ni buscan á sí mismos, sino puramente á Dios: este es muy buen modo de proceder, y muy seguro. Dice san Gregorio: *Debet obedientia in adversis ex suo aliquid habere; in prosperis ex suo aliquid omnino non habere.* Lib. 35

Moral., cap. 13. Cuando nos mandan cosas altas y honrosas no ha de haber allí nada nuestro, sino habémoslas de tomar puramente porque nos lo mandan, y porque es aquella la voluntad de Dios; pero cuando nos mandan cosas difíciles, bajas y humildes, allí, dice, ha de haber algo nuestro; porque á esas cosas nos habemos de procurar inclinar y aficionar, y tomarlas con mucha prontitud y voluntad; y el que así lo hiciere, 1 part., tract. 3, cap. 12, bien puede creer y estar satisfecho que tambien en las otras obediencias que son conforme á su inclinacion hace la voluntad de Dios, y no la suya: empero el que no obedece con prontitud y con voluntad en las cosas bajas, humildes y trabajosas, en que se siente gran dificultad y repugnancia, puede temer que tampoco en las demás cosas que hace, que son conforme á su gusto é inclinacion, hace la voluntad de Dios y no la suya; y esta es una de las señales que hay para conocer cuándo uno se busca á sí mismo en lo que hace, y cuándo busca puramente la voluntad de Dios.

De aquí se sigue que el que anda deseando y procurando que el superior le mande lo que á él le da gusto, y que condescienda con su voluntad, y para eso está pronto y para lo demás no, no es obediente, dice muy bien nuestro santo Padre, epist. de obedient. «Engaño es grande, y de enten-

dimientos oscurecidos con amor propio, pensar que se guarda la obediencia cuando el súbdito procura traer al superior á lo que él quiere;» y trae aquello de san Bernardo: *Quisquis, vel aperte, vel occulte satagit, ut quod habet in voluntate, hoc ei spiritualis Pater injungat, ipse se seducit, si forte sibi quasi de obedientia blanditur, neque enim in ea re ipse Prælato, sed magis ei Prælati obedit.* In l. de tribus ordin. col. ad Patres in c. Quien quiera que descubierta ó mañosamente negocia que su padre espiritual le ordene lo que él quiere, él mismo se engaña si se tiene y alaba de obediente con vana lisonja; porque en aquello no obedece al prelado, sino el prelado á él: no hace él la voluntad del superior en eso, sino el superior la suya. Muy comun y sabido es este punto; pero no querria que fuese eso causa de que pasásemos ligeramente por él; porque es de los mas importantes y particulares que hay en esta materia. Una de las cosas que mas ha de temer el religioso es esta. Temed mucho no os mande el superior algun officio, ó ministerio ú ocupacion, porque vos lo deseásteis y procurásteis, y porque mostrásteis mal rostro á otra cosa con que él os acometió, y quisiera mas que hiciérais; porque pensaréis por ventura despues que habeis hecho algo, y que habeis cargado de buenas obras, por haber trabajado mucho y

hallaros heis burlado, y muy vacío de merecimientos delante de Dios, porque hacíais vuestra voluntad y no la de Dios, y podráos él responder aquello de Isaías, c. LVIII, v. 3: *Quare jejunavimus, et non asperisti? humiliavimus animas nostras, et nescisti? Ecce in die jejunii vestri invenitur voluntas vestra: ¿Cómo habemos ayunado, trabajado y cansándonos tanto, y nos ha sido todo en vano? ¿Sabeis por qué? Porque hacíais en ello vuestra voluntad.*

San Bernardo, serm. 71 super Cantic., trae á este propósito este lugar de Isaías, y añade: *Grande malum propria voluntas, qua fit, ut bona tua tibi bona non sint: Grande mal es la propia voluntad; porque hace que vuestras buenas obras no sean buenas para vos. Y en otra parte declarando mas esto dice: Cuando Cristo nuestro Redentor apareció á san Pablo, y le derribó del caballo, y le convirtió, cayéronsele las cataratas de los ojos de su alma, y con aquella luz del cielo que recibió, dijo: Domine, quid me vis facere? Señor, ¿qué quereis que haga? Dice san Bernardo, serm. 1 de convers. apost. Paul. Actor. IX, v. 6: Esa es la señal de la perfecta conversión de uno, y de que ha renunciado de veras el mundo, y determinándose de seguir á Cristo, que llegue á decir con el Apóstol: Señor, ¿qué quereis que haga? ¡Oh palabra breve, pero compendiosa*

y llena de sentencias, pero viva, eficaz y digna de ser muy estimada! ¡Oh cuán pocos se hallan el día de hoy, dice el Santo, que lleguen á esta perfección de obediencia, que hayan de tal manera dejado su voluntad, que nunca busquen, ni pretendan, ni deseen que se haga cosa alguna de lo que ellos querrian, sino lo que Dios quiere, diciendo siempre con el Apóstol: Señor, ¿qué quereis que haga? y con el Real profeta: *Psalm. LVI, v. 8: Paratum cor meum Deus, paratum cor meum: Dispuesto y preparado está mi corazón, Señor; dispuesto y preparado está para hacer vuestra voluntad. Heu, plures habemus Evangelici illius cæci, quam novi Apostoli imitatores! ¡Ay dolor, dice, que el día de hoy muchos mas son los que imitan al otro ciego del Evangelio, que al nuevo Apóstol! Pregunta el Salvador del mundo á aquel ciego: Quid tibi vis faciam? Marc. X, v. 51; Luc. VIII, v. 41. ¿Qué quieres que haga contigo? ¡Oh cuán grande es vuestra misericordia, Señor, y cuánto os humanais con nosotros! ¿Cuándo jamás se usó que el Señor pregunte é inquiete la voluntad de su siervo para hacerla? Vere cæcus ille, quia non consideravit, non expavit, non exclamavit: absit hoc, Domine: tu magis dic: Quid me facere velis; sic enim decet, sic omnino dignum est, non meam à te, sed à me tuam queri, et fieri voluntatem: Bien parece que aquel estaba ciego, pues*

no consideró, ni se espantó, ni exclamó á tal pregunta de Cristo, como exclamó el apóstol san Pedro, cuando le quería lavar los pies, y san Juan Bautista, cuando se vino á bautizar. Si no estuviera ciego, habíase de espantar cuando el Señor le dijo: ¿Qué quieres que haga contigo? Y habia de exclamar y decir: Nunca Dios tal quiera. Vos, Señor, me decid á mí qué quereis que haga; porque así conviene que haga yo vuestra voluntad, y no Vos la mia. Á este modo hay muchos religiosos el día de hoy, dice el glorioso san Bernardo, que es menester les pregunten: *Quid tibi vis faciam?* Es menester que ande el superior considerando y pensando de qué gustará este, qué es lo que hará de buena gana, para mandarle aquello á que él se inclina y de que gusta, habiendo de ser al revés, que ellos habian de andar inquiriendo la voluntad del superior, y procurando saber á lo que se inclina para hacerlo; pues á eso vinieron á la Religion, no á que el superior ande á la voluntad de ellos, y les mande lo que quieren, porque eso no es obediencia ni Religion.

CAPÍTULO V.

Del tercer grado de la obediencia.

El tercer grado de obediencia consiste en conformar nuestro entendimiento y juicio con el ju-

icio del superior, teniendo no solo un querer, sino tambien un mismo sentir con lo que él siente, pareciéndonos que lo que él manda está bien mandado, sujetando nuestro juicio al suyo, y tomándole por regla de él propio (1). Para entender la necesidad de este grado de obediencia bastaba lo que decíamos al principio; que si esto no hay, no será la obediencia perfecta ni entera. Dicen los Santos que la obediencia es un holocausto perfectísimo en el cual el hombre todo entero, sin dividir nada de sí, ni reservar nada para sí, se ofrece á su Criador y Señor en el fuego de la caridad por manos de sus ministros. Esta era la diferencia que habia en la ley vieja del holocausto á los otros sacrificios; que de los demás parte se quemaba en honra de Dios, y parte se reservaba para el sustento de los sacerdotes y ministros del templo; pero el holocausto todo se quemaba en honra de Dios, sin reserva ni guardar nada de él. Pues si no obedecéis con el entendimiento, ya ese no será holocausto, ni entera y perfecta obediencia; pues dejais de ofrecer la principal y mas noble parte de vos, que es el entendimiento y juicio: y así decia nuestro santo Padre (2), que los que solamente obedecen con la voluntad y no con el juicio no

(1) Levit. III.

(2) Lib. 5, cap. 4 de la vida de nuestro Padre san Ignacio.